

Machala, 19 de junio 2.011

Señores.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRACOLESA S.A,

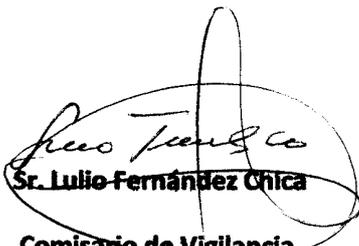
Ciudad.

A ustedes:

En mi calidad de Comisario de Vigilancia hago a conocer a ustedes que habiendo revisado y chequeado los Balances y Los Estados de Perdida y Ganacias con sus respectivos anexos que ha presentado El Contador desde el mes de Enero a Diciembre del 2010, procedí a la revisión de los mismos y se ha comprobado que todo está en orden, por lo tanto, les estoy enviando los mismos para su aprobación en Junta General de Accionistas.

Es cuanto puedo a criterio personal informo a Us (s), esperando el pronunciamiento positivo para mejorar nuestra actividad comercial

De los señores Accionistas, atentamente.


Sr. Julio Fernández Chica
Comisario de Vigilancia

